SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6052 *TRITURADOS LA MOTA, S.A.*

Don José María Ropero LLuch, actuando en nombre y representación como Administrador único de la sociedad "Triturados La Mota, S.A.", domiciliada en el municipio de Mota del Cuervo (Cuenca), en carretera Nacional 301, Km. 136,500, C.P. 16.630 y con CIF A-16107757, convoca Junta General que se celebrará en el domicilio social el día 20 de agosto de 2018, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 21 de agosto de 2018, a las once treinta horas de la mañana, en el mismo lugar, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2017. Censura de la gestión social. Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2017. Aplicación de resultados.

Segundo.- Ratificación del nombramiento de Auditor.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta General.

Derecho de asistencia:

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, y en los Estatutos Sociales de la compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas acciones a su favor en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Derecho de información:

Según lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Mota del Cuervo (Cuenca), 4 de julio de 2018.- El Administrador único, don José María Ropero Lluch.

ID: A180045893-1

cve: BORME-C-2018-6052